

"CONSTANTIA." (*)**Segunda de las cuestiones sacadas á concurso para el año económico de 1897 á 1898.**

(CONTINÚA.)

A pesar de lo respetable de la citada autoridad, mucho nos tememos que al comenzar en presencia de una peritonitis herniaria ó de un atascamiento proponiendo la intervención, nos exponga en el mayor número de casos á una negativa formal por parte del enfermo. Los medios emolientes y resolutivos aplicados durante un tiempo prudente, constituyen un tratamiento de prueba en las primeras 24 ó 48 horas, y si al cabo de ese espacio persisten ó se agravan los accidentes, se podrá entonces intervenir con la seguridad de que hemos agotado los recursos sencillos para remediar el mal; si por el contrario, vemos desaparecer los síntomas alarmantes, queda siempre la probabilidad de que advertido el enfermo por la experiencia que acaba de adquirir, se resuelva por la supresión radical de su hernia, y esto en condiciones que dan más esperanzas de éxito, pues nunca es tan benigno el pronóstico operatorio como cuando se procede durante un período de calma.

En resumen, creemos que deben operarse las hernias inflamadas ó con accidentes que no sean de estrangulación, cuando el tratamiento médico no dé buenos resultados inmediatos.

La *constricción* ó sea la causa más importante del estrangulamiento, constituye, según hemos visto, el accidente más grave de las hernias, y sería imperdonable el que después de haber destruido el agente que la producía, no se intentara librar para siempre al sujeto de su enfermedad, no existiendo por supuesto contraindicación especial que lo impida. Según dice L. Championnière, la vida está ya en peligro por el mal que obliga á operar, y la intervención complementaria no cambiará gran cosa la situación, desde el punto de vista de la supervivencia del paciente, y aún en el caso de que no se logre la curación radical, queda siempre al cirujano la tranquilidad de conciencia, pues siempre habrá salvado una vida comprometida.

(*) Véase la página 204 de este volumen.

La presencia de fenómenos que hagan sospechar una gangrena ó la perforación, el mal estado general, etc., harán variar la conducta del operador, quien se verá obligado á establecer un ano artificial, ó á practicar la quelotomía; pero no por eso deja de subsistir la regla general, debiendo ser curadas radicalmente las hernias con accidentes debidos á la constricción en las que un taxis prudente no haya dado buenos resultados.

El testículo en ectopía, tiene como regla general, un valor nulo, desde el punto de vista de sus funciones como glándula, opone un obstáculo á la contención y por su sitio anormal es muy sensible á las alteraciones patológicas, á esto hay que agregar que las hernias complicadas con esa anomalía, son á menudo dolorosas, irreductibles é incoercibles, que el estrangulamiento en ellas es grave, no siendo sólo el intestinal sino también el del testículo, circunstancias todas que fundan la necesidad de curar radicalmente dichas hernias, aun combinándola con la castración, siempre que la glándula no pueda ser desalojada, pues si el desalojamiento es posible, es preciso desprenderlo, separarlo de la hernia, fabricarle un lóculo y allí establecerlo, operaciones que fáciles relativamente cuando goza el teste de cierta movilidad, se vuelven impracticables cuando ha estado mucho tiempo en las condiciones contrarias. 3°. Entre las indicaciones suministradas por los *síntomas*, figura como la más general la *irreductibilidad*, considerada y con justicia, como fuente de peligros constantes, pues aunque muchos vivan con su hernia sin reducirse, no es menos cierto que están continuamente expuestos á accidentes, además casi siempre son dolorosas; el sitio de tracciones, cólicos y dan origen á cierta impotencia muscular, se complícan con gran facilidad presentándose los fenómenos más serios, hecho que se acentúa con la edad y entonces las alteraciones pulmonares y cardíacas, la diabetes, vienen á agravar en muchos casos el pronóstico y el resultado de la quelotomía á que casi siempre están expuestos.

Si los enfermos usan un vendaje, se transforma éste en un verdadero enemigo destinado á aumentar las probabilidades de los accidentes; y si las hernias son en parte reductibles, no tarda dicha reductibilidad en volverse difícil, hasta que al fin se presentan verdaderos accidentes de estrangulamiento.

(Continuará.)